



DECRETO EXENTO N° 2337 /
RETIRO, Agosto 16 de 2012.-

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo N° 8 Letra c) y Artículo N° 10 N° 3 del Reglamento
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,

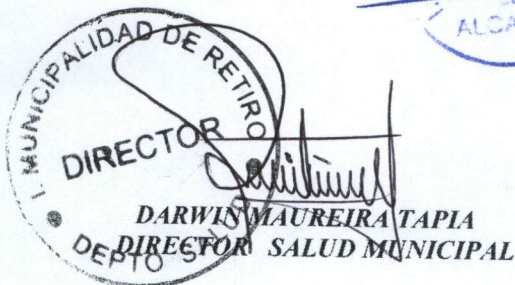
CONSIDERANDO:

- 1.- Adquirir insumos fundamentales para exámenes de usuarios de la comunade Retiro.

DECRETO

- 1.- Califiquese, de urgencia la adquisición de 100 rollos de papel de ECG y 800 Endo Brushth esteril-individual para Unidad de Farmacia del Cesfam de Retiro.
- 2.- Autorizase, la contratación a Coldiab y Cia. Ltda, Rut 76.926.460-4, monto \$197.302= dicho gasto a Sub-Título 22, Item 04, Asignación 004.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- ✓ Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- ✓ Encargada de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro.-